

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA I: 1808-1923

Curso 2016/2017

(Código: 67013058)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura *Historia Contemporánea de España 1808-1923* se encuadra en el tercer curso del Grado en Geografía e Historia dentro del Departamento de Historia Contemporánea. Es una materia obligatoria que se imparte durante el primer semestre del tercer curso, junto con otras cinco asignaturas, y que tiene asignados 5 créditos ECTS.

El objetivo básico consiste en proporcionar al alumno los conocimientos fundamentales para comprender la evolución de la Historia de España durante el siglo XIX y el primer tercio del XX en lo que podemos considerar como la introducción de España hacia la modernización del mundo contemporáneo.

El hilo conductor de la época es el largo camino recorrido por el liberalismo desde la crisis del Antiguo Régimen hasta su colapso en el golpe de Estado de Primo de Rivera. La historia política constituye el marco adecuado en el que se inscriben las cuestiones económicas, sociales y culturales que, por ser fenómenos de más larga duración y lenta evolución, no se ven sometidos a las vicisitudes de lo político.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Dentro del perfil profesional diseñado para el Grado, la asignatura contribuye a la formación para el ejercicio de la enseñanza así como para un amplio abanico de actividades que pueden abarcar desde la gestión, conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico, la investigación histórica e, incluso, la asesoría histórica en otras profesiones. Los contenidos teóricos y las actividades prácticas dan como resultado el razonamiento crítico y la capacidad para la resolución de problemas a partir de los conocimientos teóricos.

Tanto por su situación dentro del plan de estudios, tercer curso, como por la época cronológica que abarca, la materia entronca claramente con los antecedentes desarrollados en Historia Moderna, tanto general como de España, y sin los cuales no es posible comprender la etapa inmediatamente posterior y la Historia Contemporánea como su consecuencia directa. Del mismo modo, es imprescindible contar con los conocimientos básicos del periodo de la Historia de España de 1808 a 1923 para abordar los años que llegan hasta la actualidad y que constituyen el antecedente más próximo del mundo en el que vivimos.

El temario que se presenta tiene como objetivo conseguir la claridad y precisión conceptual que posibilite el análisis y comprensión de los cambios y las persistencias en los procesos de transformación. También se propone la adquisición de un marco espacial y temporal donde situar los hechos, personajes y procesos históricos así como encuadrar el estudio de la Historia de España en el contexto europeo con el fin de poder valorar adecuadamente las características de su evolución interna y su posición en el plano internacional.

Los trabajos prácticos que se han diseñado para completar la asignatura van encaminados a la adquisición de competencias fundamentales para la formación del historiador y su posterior desarrollo profesional cualquiera que sea el campo al que se dedique. Entre ellas cabe destacar:

- Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico y creativo.
- Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
- Uso de los instrumentos de recopilación de información como bibliografía, referencias electrónicas, colecciones documentales, etc.
- Búsqueda de información relevante y capacidad para su planificación y organización.
- Recopilación de diferentes puntos de vista y trabajo con materiales complejos, ambiguos o



- incompletos.
- Capacidad para una correcta comunicación oral y escrita que permita al alumno redactar ensayos y documentos relacionados con los contenidos de la asignatura, así como un uso adecuado de los términos históricos.
 - Creación y trabajo en equipo.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Si bien no hay requisitos previos obligatorios, convendría tener en cuenta algunas recomendaciones a la hora de planificar el estudio de esta asignatura. Pueden servir para una mejor comprensión de la materia y una mayor eficacia del esfuerzo requerido.

Se supone que, en lo que se refiere al contexto internacional, ya se cuenta con los conocimientos suficientes adquiridos en el segundo curso en la asignatura *Historia de la Baja Edad Moderna*. Sin embargo, en lo que se refiere a la Historia de España, convendría cursar previamente la *Historia Moderna de España I y II* para contar con las nociones básicas sobre los rasgos fundamentales del llamado Antiguo Régimen.

Los niveles universitarios de expresión oral y escrita que se requieren deben ser de dominio general en tercer curso, pero es muy recomendable, por no decir imprescindible, contar con el manejo básico de las herramientas informáticas y de la navegación por Internet.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El trabajo llevado a cabo con los contenidos teóricos y las actividades prácticas durante el semestre, darán los siguientes resultados del aprendizaje:

- Asimilación de los contenidos fundamentales de la materia junto al resto de asignaturas de tercer curso en su desarrollo cronológico.
- Adquisición de las destrezas necesarias para el manejo de las técnicas que permiten la elaboración de trabajos sobre cuestiones de Historia Contemporánea de España en su primera etapa.
 - Elección de tema y delimitación espacial y temporal.
 - Búsquedas bibliográficas y documentales que permitan elaborar el estado de la cuestión y la formulación de hipótesis de trabajo.
 - Utilización de medios tradicionales (archivos y bibliotecas) y telemáticos para el mejor aprovechamiento de los medios disponibles.
 - Estudio e interpretación de documentos relativos a la Historia Contemporánea.
 - Selección y organización del material para la redacción del trabajo, su exposición y defensa pública.
- Capacidad para una mejor comprensión del mundo actual a partir de los fenómenos políticos sociales, económicos y culturales generados en la época y que por evolución o permanencia perviven en nuestros días.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La etapa histórica a la que llamamos contemporánea se inició en España con la invasión napoleónica que supuso el inicio de la crisis política del Antiguo Régimen, aunque la Ilustración y la Revolución Francesa ya presagiaban el advenimiento de una nueva era en toda Europa. El proceso, sin embargo, no se desarrolló de manera lineal, sino que sufrió avances y retrocesos hasta la definitiva implantación del liberalismo en la década de 1830. En términos económicos y sociales los cambios fueron más lentos e imperceptibles y la huella del Antiguo Régimen más duradera. Esta pervivencia subyacente de antiguas estructuras chocará constantemente con la revolución política.

El triunfo del liberalismo llegó por la fuerza de las armas (primera guerra carlista) en lucha fratricida, con ocasión del conflicto dinástico a la muerte de Fernando VII, pero, sobre todo, de un nuevo concepto de las



relaciones políticas y sociales mantenidas hasta entonces. Este hecho y la intervención del ejército en la política, así como la división de los liberales en moderados y progresistas marcaron el segundo tercio del siglo XIX. Se sentaron, sin embargo, las bases del Estado liberal en el orden político y económico con reformas que encaminaron el país hacia la modernidad.

El anquilosamiento del sistema y su agotamiento dio paso a la revolución de 1868 que, al margen de su extraordinaria inestabilidad, fructificó en ideas democráticas y reformas sociales. Su momentáneo fracaso no lo fue a largo plazo porque la tradición democrática y republicana pervivió a lo largo del siglo XX hasta su implantación en la II República y definitivamente en el último cuarto de siglo.

El sistema político de la Restauración volvió los ojos hacia el liberalismo decimonónico con una nueva mirada que le dio una estabilidad y duración desconocidas hasta entonces en la España contemporánea. Basado en la alternancia en el poder de dos grandes partidos, una élite dirigente con intereses comunes, el pacto para decidir el partido gobernante y una estructura caciquil para conseguir los votos necesarios. Con estas premisas es fácil deducir el abismo que mediaba con los regímenes genuinamente liberales y democráticos, pero excluía el recurso a las armas y establecía la alternancia en el poder. Todos estos factores propiciaron una etapa de cierta prosperidad con avances en la industrialización, urbanización y educación pero sin perder de vista el atraso respecto a los países occidentales más avanzados.

Los fundamentos en los que se basó el sistema llevaban en sí mismo el germen de su propia crisis. La fragmentación de los dos grandes partidos y su debilitamiento, el creciente protagonismo del Rey, la aparición de nuevas fuerzas y la consolidación de otras, contribuyeron a dificultar el consenso político de los inicios, a aumentar las tensiones y con ello la inestabilidad. Entre el avance hacia la democratización o el retroceso a un régimen autoritario, el proceso se decantó otra vez por la intervención del ejército en la política y el golpe de Estado de la mano de Miguel Primo de Rivera.

El contenido de la asignatura se ha organizado en cinco bloques, que se corresponden con las etapas significativas de la época, divididos en doce temas que guardan una lógica histórica intrínseca tanto cronológica como temática.

La crisis del Antiguo Régimen

Tema 1. La España de fines del siglo XVIII.

Tema 2. Guerra y Revolución 1808-1814).

Tema 3. El reinado de Fernando VII (1814-1833): Absolutismo versus liberalismo.

El triunfo de la revolución liberal

Tema 4. Las Regencias (1834-1843). La implantación del Régimen Liberal.

Tema 5. El reinado de Isabel II (1843-1868). Moderantismo y progresismo.

La primera experiencia democrática

Tema 6. El sexenio revolucionario (1868-1874). La primera experiencia democrática.

La restauración del régimen liberal y de la dinastía

Tema 7. Alfonso XII y la Restauración. La instauración de un nuevo sistema político. Su funcionamiento (1874-1885).

Tema 8. La Regencia. El pacto político. Bipartidismo y turno (1885-1895).

Tema 9. Las fuerzas antisistema. Republicanos, anarquistas y socialistas. Los nacionalismos.

Tema 10. La pérdida de las colonias. La crisis de fin de siglo (1895-1902).

Decadencia y crisis del sistema

Tema 11. Alfonso XIII y los problemas del nuevo reinado. Los intentos de regeneración del sistema. Los proyectos de Maura y Canalejas (1902-1913).

Tema 12. Crisis e incapacidad del sistema (1913-1923).

6.EQUIPO DOCENTE

- [BLANCA BULDAIN JACA](#)
- [JOSEFINA MARTINEZ ALVAREZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Para alcanzar los resultados de aprendizaje descritos en el apartado correspondiente, el alumno cuenta con un amplio abanico de materiales y de apoyo docente.



Los materiales que se ofrecen comprenden:

-El manual de la asignatura y una bibliografía básica para complementarlo.

-Orientaciones elaboradas por el equipo docente para cada tema contenidas en la Guía de Estudio de la página Web de la asignatura. Se incluye también bibliografía específica y materiales para trabajos prácticos.

El alumno dispone del apoyo docente que le proporcionan las tutorías presenciales en sus Centros Asociados y la solución a los problemas que se le puedan plantear por medios telemáticos en los foros de la asignatura. El equipo docente atiende también en sus horas de guardia por los medios citados en el apartado correspondiente y a través del correo y los foros de la asignatura que la UNED pone a disposición del alumno en todas las asignaturas.

El estudio de la materia se puede realizar en distintos niveles siguiendo el orden que a continuación se especifica:

-En primer lugar, preparación del tema en su vertiente teórica con ayuda del manual, mapas y glosario de términos.

-A continuación, prácticas de comentario de textos y mapas para cuya realización se ofrecen orientaciones y material en la Guía de Estudio.

-Realización de las Pruebas de Evaluación a Distancia.

-De forma complementaria y dependiendo del interés y el tiempo disponible, lectura de alguno de los libros recomendados en la bibliografía que acompaña a cada tema.

La consulta de páginas Web puede ser muy útil siempre que ofrezcan la suficiente garantía de calidad científica.

Además del trabajo individual desglosado en los puntos anteriores, se recomienda la asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados y la participación en los foros de la asignatura porque la puesta en común ayuda a resolver dudas, amplía horizontes, mantiene al día al estudiante y le enriquece.

8.EVALUACIÓN

Existen dos modalidades de evaluación dependiendo de la opción que el estudiante haga a comienzo de curso:

La evaluación continua implica, como mínimo, la realización de las Pruebas de Evaluación a Distancia bajo la supervisión y calificación del profesor tutor del Centro al que esté adscrito el alumno. Él valorará también la asistencia a tutorías y otras actividades que pueda organizar con vistas a la formación integral del estudiante. Aunque las PED no son obligatorias, son muy recomendables por su carácter formativo y para la preparación de la prueba presencial en la que se incluirán ejercicios prácticos. La entrega se hará en las siguientes fechas improrrogables:

-1ª PED: hasta el 19 de noviembre de 2011

-2ª PED: hasta el 10 de enero de 2012

Es importante que el estudiante que quiera acogerse a esta modalidad, lo haga desde principio de curso, puesto que la falta de alguna de las pruebas en los plazos estipulados, supondría la cancelación del proceso de evaluación continua. El alumno comunicará esta decisión al tutor antes de final del mes de octubre. Su realización dará lugar al informe evaluativo del



profesor tutor que, en caso favorable, ponderará en la calificación final.

La prueba presencial final se realiza al finalizar el primer cuatrimestre (enero febrero) de acuerdo con el calendario de exámenes establecido por la Facultad. Si se suspende la asignatura, su recuperación se pospone hasta septiembre.

No se permite la utilización de ningún material.

Su duración será de dos horas, abarcará toda la materia del programa y será igual para todos los alumnos. Constará de dos partes:

-Teórica: dos temas (o partes de tema) a elegir uno

-Práctica: Comentario de texto, mapa o serie.

Debe responderse con corrección ortográfica y sintáctica a las dos partes de forma equilibrada, de manera que es necesario aprobar cada parte y que la suma alcance un mínimo de 5 puntos.

Para aquellos alumnos que hayan optado por la evaluación continua y hayan obtenido un mínimo de 5 puntos en la Prueba Presencial, el informe del profesor tutor ponderará en la calificación final de la siguiente forma: Nota Prueba Presencial X 0,7+Nota Evaluaciones a Distancia X 0,3 (PPX0,7+PEDsX0,3). Esta ponderación sólo se realizará cuando implique una mejora de la nota obtenida en la Prueba Presencial.

Los estudiantes que sólo realicen la Prueba Presencial, obtendrán su calificación únicamente con arreglo a la nota obtenida en ella.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Además de la Guía Didáctica de la asignatura que ofrece orientaciones para el estudio de cada tema, el alumno deberá recurrir a algún texto básico para el estudio de la asignatura.

Se recomienda preferentemente el manual de la Historia de España Contemporánea

-GUERRERO, A. C.; RUEDA, G.; PÉREZ GARZÓN, S.; ELIZALDE, M.D. y SUEIRO, S., *Historia Contemporánea de España, 1808-1923*. Madrid, Akal, 2011.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

-MARTÍNEZ DE VELASCO, A., SÁNCHEZ MANTERO, R. y MONTERO GARCIA, F.: *Manual de Historia de España. Siglo XIX*. Madrid, Historia 16, 1990.

-TUSELL, J., *Manual de Historia de España. Siglo XX*. Madrid, Historia 16, 1990.

-FUSI AIZPURÚA, J. P. y PALAFOX, J., *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa, 1997

-JULIÁ, S., GARCÍA DELGADO, J.L., JIMÉNEZ, J.C., FUSI, J.P., *La España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2003.



- FONTANA, Joseph. *La época del liberalismo*. Vol. 6 Historia de España. Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2007
- VILLARES, Ramón y MORENO LUZÓN, Javier. *Restauración y Dictadura*. Vol. 7 Historia de España, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2009.
- CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier. *Historia económica de la España contemporánea (1789-2009)*. Barcelona, Crítica, 2010
- BALLBÉ, M., *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza, 1983
- CALLAHAN, W. J., *La iglesia Católica en España(1875-2002)*, Barcelona, Crítica, 2002

Para los ejercicios prácticos:

- MARTÍNEZ RUIZ, E.; MAQUEDA, C. y DE DIEGO, E., *Atlas Histórico de España II*. Madrid, Istmo, 1999
- EGIDO LEÓN, A., (coord.); MONTERO, F.; ALTED, A. y SEPÚLVEDA, I., *La historia contemporánea en la práctica. (Textos escritos y orales, mapas, imágenes y gráficos comentados)*, Madrid, CEURA, 1996.
- MORADIELLOS, E., *El oficio de historiador*.Madrid, Siglo XXI, 2008.

<http://clio.rediris.es/n32/atlas/atlasubieto.htm#>

11.RECURSOS DE APOYO

Además de los recursos básicos mencionados en el apartado Metodología, el alumno de la asignatura dispone de otros recursos como son la Biblioteca del Centro Asociado y la Biblioteca Central de la UNED en cuya base de datos se pueden hacer las búsquedas de monografías que interesen y solicitar el préstamo correspondiente.

La programación radiofónica del Departamento de Historia Contemporánea aporta al estudiante información complementaria sobre la materia de la asignatura. El curso virtual es otra fuente de noticias y avisos de carácter más inmediato para mantener al día al alumno. Por tanto, se recomienda estar atento a estas actividades.

El curso virtual con todas sus posibilidades de contenidos y herramientas (foros, correo) es un recurso fundamental para mantenerse en contacto con el profesor tutor y con el equipo docente.

12.TUTORIZACIÓN

Corre a cargo del profesor tutor en el centro al que el alumno se haya adscrito. Su labor consistirá en las explicaciones teóricas, actividades prácticas, orientaciones, resolución de dudas, etc. que crea pertinentes para la mejor comprensión de la asignatura.

Los alumnos podrán entrar en contacto con el equipo docente por los medios que a continuación se indican.

Dra. Blanca Buldain Jaca, Profesora Titular de Historia Contemporánea



Horario: martes de 10 a 14 h.

miércoles de 14 a 18 h.

jueves de 10 a 14 h.

Despacho 513

Tel: 91 398 67 34

Correo electrónico: bbuldain@geo.uned.es

Plataforma informática: -correo

-foro equipo docente

Dra. Josefina Martínez Álvarez, Profesora Titular de Historia Contemporánea

Horario: martes de 10 a 14 h. y de 15:30 a 19:30 h.

jueves de 10 h. a 14 h.

Despacho 515

Tel: 91 398 67 57

Correo electrónico: jmartinez@geo.uned.es

Plataforma informática: -correo

-foro equipo docente

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



D0E29AC266E987FB543572B077C0109